

Importante convenio marco

La Armada Argentina y la Municipalidad firmaron un Convenio Marco de Cooperación a fin de promover, desarrollar, divulgar y educar acerca de los Intereses Marítimos argentinos. Las acciones estarán dirigidas a docentes y estudiantes de Nivel Primario y Secundario de los colegios públicos y privados

La Armada Argentina y la Municipalidad de General Pueyrredón firmaron un Convenio Marco de Cooperación en el que acordaron realizar acciones conjuntas y generar mecanismos de cooperación a fin de promover, desarrollar, divulgar y educar acerca de los Intereses Marítimos argentinos.

Las acciones estarán dirigidas a docentes y estudiantes de Nivel Primario y Secundario de los colegios públicos y privados del Partido de General Pueyrredón para ayudar al desarrollo de las capacidades y saberes fundamentales de los alumnos referidos a los intereses argentinos en el mar.

Según lo acordado en el Convenio Marco, la Armada brindará capacitaciones a docentes, educadores o facilitadores digitales a través de distintas modalidades.

También participará conjuntamente con la Municipalidad en seminarios, dis-

positivos de formación y capacitación, y talleres; y proveerá contenidos y recursos didácticos para docentes de la Municipalidad y para su publicación en la plataforma educativa de la jurisdicción.

Por su parte, la Municipalidad promoverá el uso de los recursos didácticos en los establecimientos educativos municipales, convocando, difundiendo y fomentando la participación de docentes, educadores, directivos y estudiantes en las diversas instancias de capacitación.

La Armada Argentina, a través de la Dirección General de Educación de la Armada, busca promover el conocimiento, información y toma de conciencia de la población en general, y de la juventud en particular, respecto al conjunto de recursos y usos existentes y/o potenciales de los espacios marítimos y fluviales, y su aprovechamiento, a través de su exploración, investigación, explotación, protección, conservación y concientización.



En ese contexto, busca favorecer las diversas iniciativas para el desarrollo de propuestas educativas innovadoras y promover la integración de los Intereses Marítimos en el diseño y la ejecución de

acciones destinadas a que los estudiantes adquieran, intercambien y creen habilidades y conocimientos necesarios para el futuro de la República Argentina en sus espacios fluviales y en el mar.

Kimberley festejó a lo grande los 50 años de su natatorio

El «Dragón» celebró en su sede social el quincuagésimo aniversario de su pileta junto con nadadores de todas las épocas que compartieron una posta recreativa, dirigentes, socios y representantes municipales y de organizaciones deportivas.

«Kimberley es familia», sostuvo Jorge Falcone, histórico dirigente de la institución cuando le tocó hablar en el escenario y la postal que tenía de frente fue el fiel reflejo de ello. Apellidos que se repiten a lo largo de la historia, que ya sonaban en aquel verano de 1976 y hoy, cincuenta años después, siguen siendo parte de la institución a través de distintas generaciones.

Con esa mezcla de emociones, los primeros abrazos en el ingreso al natatorio dieron muestra de lo que se iba a venir. El reencuentro de ex nadadores que representa-

ron al club en décadas pasadas y que este viernes volvieron a participar de una posta junto a deportistas actuales y jóvenes de las escuelas de natación que se preparan para ser el futuro.

Esa «Generación Kimberley» estuvo conformada por nombres como Fabián Zumbo, Lionel Gherbi, Yamila Zavala Rodríguez, Romina Castagnola, Laura Conti, Soledad López, Gastón César, Sofía Conti y Andrea César.

En otros andariveles estuvieron los equipos de «La Dragoneta 3» con Juan Ignacio Méndez, Carola Ané, Catalina Prieto Fernández, Rosario Cáceres Dapoto, Emilia Delfino, Milagros García, Alma González, Joaquín Caporaletti, Bautista Ané e Isabella Solas; «La Mejor» con, Guadalupe García Castagnola, Sofía Schandeler, Angélica

Cantarella, Florencia Lalondardi, Antonella Herrán, Valentín Prieto Fernández, Victoria Bianchini, Leonel Rodríguez Fink, Malena Peri y Delfina Fuentes; y «Los Otros» conformado por Martina Torres, Emilia Colombo, Isabella Ackerley, Martina Gelpi, Tiziano Belucci, Ian Alfonzo, Thiziano Paz, Ramón García y Juan Martín Francech.

Por último, el corte de torta también se vio atravesado por el sentido de pertenencia y el amor por los colores. Tras el clásico «feliz cumpleaños», propios y ajenos levantaron las banderas y agitaron el escudo al grito de «dale campeón» para que la Avenida Independencia se tiña de verde y blanco una noche más.



AS.O.E.E.S.I.T. MAR DEL PLATA

Sindicato de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de Mar del Plata

CONVOCATORIA

S.O.E.E.S.I.T. Mar del Plata, convoca a sus Afiliados a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de Abril de 2026, (01/04/2026), a las 17 : 00 hs, en nuestra sede de Santiago del Estero 2777, de la Ciudad de Mar del Plata, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Elección de Autoridades de la Asamblea.
3. Memoria, Inventario, Presupuesto, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Noviembre de 2025, (30/11/2025), período 01/12/2024 al 30/11/2025.
4. Elección de dos (2), asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

DEL ESTATUTO: Artículo 52: Formara quórum, en la primera convocatoria, la presencia de más del cincuenta por ciento (50%) de los afiliados empadronados. En caso de no obtener quórum, después de una hora de tolerancia, deberá sesionar con los concurrentes.

Bonifacio Teixeira Ricardo Emmanuel
Secretario General
DNI : 29.718.125